

LO FEMENINO EN LA POESÍA DE ALFONSINA STORNI

ANGYE MARCELA GAONA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA  
LITERATURA LATINOAMERICANA I

2014

## LO FEMENINO EN LA POESÍA DE ALFONSINA STORNI

En el ensayo *Un libro quemado*, aparecido en 1919 en la Revista *La Nota*, sección *Feminidades*, la poeta Alfonsina Storni (1892-1938) define el feminismo como “el ejercicio del pensamiento de la mujer, en cualquier campo de la actividad” (1998, p. 49). Esta definición, si bien corresponde al feminismo, al darla la propia autora es pertinente para la explicación de *lo femenino* como la expresión del pensamiento de la mujer que busca y manifiesta una voz propia, personal, auténtica, forjada en la reflexión consigo misma, tras la emancipación de los discursos patriarcales que intentan el modelamiento de sus opiniones, temas y preferencias. En este sentido, el pensamiento de lo femenino en la poesía de Alfonsina Storni desafía el guión que la sociedad pre-escribe para la mujer y se afianza en proposiciones transformadoras que renuevan las representaciones de lo femenino.

Si bien la mujer llora de impotencia frente a la represión de su alma encadenada por las normas morales y sociales, con el advenimiento de la poesía de Alfonsina Storni se presenta una de las primeras oportunidades de canto y expresión de la condición de lo femenino. En el poema *Bien pudiera ser...* (STORNI, 1976, p. 172), penúltimo del libro *El dulce daño*, de 1918, la poeta sugiere que aquello que la impulsa a escribir sus versos liberadores es el silencio de las generaciones de mujeres que la precedieron:

*Pudiera ser que todo lo que en verso he sentido  
No fuera más que aquello que nunca pudo ser  
No fuera más que algo vedado y reprimido  
De familia en familia, de mujer en mujer.*

*Dicen que en los solares de mi gente, medido  
Estaba todo aquello que se debía hacer...  
Dicen que silenciosas las mujeres han sido  
De mi casa materna... Ah, bien pudiera ser...*

*A veces a mi madre apuntaron antojos  
De liberarse, pero, se le subió a los ojos  
Una honda amargura, y en la sombra lloró.*

*Y todo eso mordiente, vencido, mutilado,  
Todo eso que el hallaba en su alma encerrado,  
Pienso que sin quererlo lo he libertado yo.*

El poema suscita una reflexión sobre la misma poesía. Valiéndose de una dubitación inicial (*Pudiera ser*), la voz poética indaga en aquello que motiva su expresión. Sugiere que posee (o aspira a ello) una temática total: todo *lo que en verso he sentido*, dice. Se refiere a todo lo que ha escrito en poesía y la presencia del verbo *sentir* para definir su relación con la escritura *en verso*, no obedece sólo a la necesidad de la rima, sino que se inserta en una dinámica de lo femenino que se identifica con el sentimiento más que con la razón. La elección del verbo *sentir* aporta feminidad como un recurso delicado y contundente, que enfatiza ya, desde el verso inicial, aquello que el poema expresa: la consagración de la poesía al ideal de liberación de lo femenino.

En efecto, a pesar del tono dubitativo, la voz sugiere que su propósito *en verso* (en poesía) es la autorización de lo que se prohíbe a la mujer generación tras generación. Es el reclamo “en poesía y a través de la poesía (d)el derecho femenino de igualarse con el hombre en actitud y expresión” (ETCHENIQUE, 1958, p. 67). La poesía expresa las hondas preguntas del ser humano y las cuestiones de lo femenino no pueden exceptuarse tanto más cuando es una mujer quien las formula. Una mujer que se atreve al oficio de poeta y que además con la

poesía se pregunta por sí misma es un acontecimiento destacado en la historia de la poesía. Esta distinción es propia de la obra de Alfonsina Storni.

Pues la época en la que Storni escribe es un tiempo en el que apenas se descubren tímidamente las potencialidades de la mujer por fuera de los estereotipos sociales que la rigen. En la segunda estrofa del poema citado, Alfonsina se refiere a las costumbres que establecen límites a los roles y a las acciones de las gentes. Enfatiza en la contradicción entre ella y las mujeres de su familia: mientras éstas *han sido* silenciosas, la que escribe, no. La que escribe, ella, es una mujer que se expresa, que habla, que se manifiesta. La estrofa es completada por la dubitación inicial (*podiera ser*), antecedida por puntos suspensivos en una elipsis que sugiere un silencio suspendido en el aire del poema como réplica al silencio ancestral de las mujeres.

La manifestación de la poética de lo femenino en Alfonsina Storni involucra en este poema a la madre como figura genérica de todas las mujeres reprimidas. Centrada en la madre, la tercera estrofa reconoce que el afán liberador de lo femenino es una constante en el tiempo. Lo que advierte Alfonsina Storni es que la reducción al llanto del impulso emancipador en la mujer oprimida la ensombrece con angustias que le impiden la elaboración de su pensamiento, sellándole las posibles salidas.

Ahora bien, la poeta señala que aquello que atrapa a la mujer, “todo eso mordiente, vencido, mutilado” (STORNI, 1976, p. 172). está encarcelado por su misma alma. La que encierra *todo eso* es, entre otras cosas, el alma misma de la mujer, que no se resuelve a libertarlo. Es cuando, en los últimos versos del poema, se declara el pensamiento de la mujer que escribe poesía a quien, sin quererlo (de forma directa), le corresponde el oficio de la

autodeterminación: “Todo eso que se hallaba en su alma encerrado, /pienso que sin quererlo lo he libertado yo” (STORNI, 1976, p. 172). La poeta se atreve a declarar una opinión, dice lo que piensa acerca de su propio oficio y el uso de un tono dubitativo aporta modestia y respeto a su declaración, pero no le resta seguridad.

En efecto, la voz lírica asume la responsabilidad de la libertad de las mujeres representadas en la figura de la madre. Esta liberación se convierte en el compromiso de Alfonsina Storni con su ser femenino que la ubica “como una verdadera innovadora de su época, considerada, no obstante una rebelde que amenazaba el sistema patriarcal imperante” (ZAPATA, 2002, p. 202). Su actitud transformadora florece en la reflexión que es propia al proceso de la escritura, de manera que la poesía se configura como el elemento favorable a la aparición de ese componente emancipador de su personalidad. La lucidez poética de Storni se ocupa de lo femenino con fidelidad pues advierte que la contingencia de la mujer ha de ser prioridad para la mujer misma. Y así como sus versos declaran la opresión de la mujer también se dirigen con decisión hacia las mujeres que no cooperan con la dignificación del género. El poema *Van pasando mujeres* (STORNI, 1976, p. 206) precisa la diferencia entre una mujer que ha despertado su consciencia femenina y aquellas que conservan la ilusión de ser objetos de amor y deseo:

*(...) Ahora van pasando mujeres a mi lado  
Cuyos ojos trascienden la divina ilusión  
El fácil paso llevan de un cuerpo aligerado  
Se ve que poco o nada les pesa el corazón*

*(...)*

*Les llevo una ventaja que place a mi conciencia:  
Los sueños que ellas tejen no los supe tejer,  
Y en manos ignorantes no perdí mi inocencia.  
Como nunca la tuve, no la pude perder (...)*

Alfonsina Storni conoce el peso de la consciencia de lo femenino y sabe de su diferencia con las mujeres de *cuerpo aligerado*. Admite que su propósito liberador de la mujer tiene ventajas y desventajas. En la dialéctica lúcida de su poesía, se aprecia que, por una parte, su voz poética, buscada y encontrada, cimienta su refulgente personalidad femenina y, por otra, esa misma voz la condena a la soledad. Irremediablemente, su inteligencia se convierte en una herida que, sin embargo, la separa de la vulgaridad.

La consciencia de lo femenino no logra abrumarla sino que la enardece. Su alma es toda una quemadura que no se distancia de la llama. Continúa el poema, *Van pasando mujeres* (STORNI, 1976, p. 206):

(...) *Nací yo sin blancura; pequeña todavía*  
*El pequeño cerebro se puso a combinar*  
*Cuenta mi pobre madre que, como comprendía,*  
*Yo aprendí muy temprano la ciencia de llorar (...)*

Lo que el *pequeño cerebro* comprende es la injusta situación de la mujer que subsiste oprimida y, además, ilusionada y, por esto, invalidada como sujeto de transformaciones. Incluye nuevamente una alusión a su madre que se consolida como una figura que acompaña de forma sutil y sagaz el proceso evolutivo de su espíritu femenino.

Acerca de este proceso de elaboración del sujeto femenino, Alfonsina Storni (1998) declara que si bien “es verdad que las mujeres han llegado a su mayor edad en la vida del mundo (...), este mayorazgo trae aparejada con su libertad grandes responsabilidades” (p. 124). Subraya que es a costa de grandes luchas que las mujeres consiguen que la moral social se amplíe para que encaje el proyecto de su autonomía. Storni (1998) conoce los obstáculos que se tienden en el camino de la mujer que intenta una *consistencia moral ideológica* (p.

124) en la comprensión de su realidad y advierte que la exigencia a la mujer es mayor cuando su instinto es entrenado por el entendimiento.

La consciencia de lo femenino en una mujer implica una honestidad que es similar a un gesto de amor sincero. La mujer consciente es un ser que elige y la libre elección es un asunto que está vedado a las mujeres. La mujer es hábil en eludir el veto social a su libre albedrío y se atreve a la elección del sujeto depositario de su amor, por una parte y aquella mujer que defiende su consciencia emancipada, enfrentan por igual el rechazo social, como lo canta Alfonsina Storni (1976) en el poema *El clamor* (p. 213):

(...) *De boca en boca, sobre los tejados*  
*Rodaba este clamor:*  
*-¡Echadle piedras, eh, sobre la cara!*  
*Ha dado el corazón.*

*Ya está sangrando, sí la cara mía,*  
*Pero no de rubor,*  
*Que me vuelvo a los hombres y repito:*  
*¡He dado el corazón!*

Las piedras que caen sobre su cara no son otras que las resultantes de la demolición de los valores de la cultura androcéntrica que suscita la personalidad literaria de Alfonsina Storni. Ella responde sin *rubor*, sin arrepentimiento, enrostrando a la sociedad la convicción de su corazón y de su pensamiento que asumen toda la responsabilidad y las consecuencias de la eclosión de lo femenino como consciencia emancipada.

El rechazo y la ingratitud de la sociedad, así como la soledad, son el desenlace del discernimiento sobre lo femenino. Alfonsina Storni acepta el reto de quitarse la coraza de las convenciones sociales y lo hace a costa de sí misma. En el poema *La armadura* (STORNI, 1976, p. 218), mientras su sujeto femenino no claudica en afirmarse en su diferencia, ella

persuade a las que quisieran abolirse la armadura de mujeres convencionales y parecerse un poco:

*(...) ¡Armadura feroz! Mas conservadla.  
Si algún día destruirla pretendierais,  
Del solo esfuerzo de arrojarla lejos  
Os quedarías como yo, bien muertas.*

Las persuade de que, antes de ser libres, *mueran* o vulneren la solidez de sus mundos establecidos en los cánones de la cultura dominante. La *autodemolición* es la condición y la gran responsabilidad que se exige a la mujer que elige comprometerse con la consciencia emancipada de su ser femenino.

Es así como “Storni desafía a la mujer, pero a la vez se desafía a sí misma, como un acto voluntario de riesgo permanente” (ZAPATA, 2002, p. 174), en el que se sumerge ineluctablemente. Como escritora, logra la ruptura con los estereotipos de lo femenino que impone la cultura patriarcal en los que se relega a la mujer al ámbito de lo privado y lo íntimo. En su lugar, pone las convicciones de mujer consciente que forja un propio campo semántico y selecciona sus temas bajo el arbitrio de su criterio. Ella desea que el acto de escribir, como todas sus otras actividades, sean fruto de la conquista de sí misma y de la apuesta por un ideal de mujer liberada para la que se desea “la fuerza de un atleta, la delicadeza de una mariposa, la claridad del agua, el entendimiento de un filósofo, la gracia de una ninfa” (STORNI, 1998, p. 81). La visión de lo femenino de Alfonsina Storni aspira a una armonía entre lo femenino y lo masculino. Para alcanzarla, propone la conquista de una mujer completa que prescinda de las máscaras y armaduras que le impusieron siglos de dominación masculina y exista con nitidez en un mundo que extraña las contribuciones responsables hechas desde un discernimiento cabal por todos sus habitantes. El ideal se expresa en el poema: “Pudiera ser que todo lo que en verso he sentido / No fuera más que aquello que



nunca pudo ser” (STORNI, 1976, p. 172), como un deseo cambio y eclosión de autonomías no sólo de lo femenino, sino también de lo masculino y de la sociedad que constituyen.

La poesía de Alfonsina Storni, en conclusión, establece una ruptura en la consciencia de lo femenino que da nacimiento a una nueva feminidad que exalta los valores esenciales de la mujer, en la busca de la realización de una mujer completa en un ideal de lo femenino de que la libere de los valores impuestos por la cultura que la había convertido en objeto. Su poesía es un ejercicio vital de igualdad de lo femenino que le cuesta fatigas y desesperos causados por la oposición de la sociedad de su época ejerce sobre la mujer que consigue expresarse por sí misma. A pesar de toda vicisitud, la poesía es para Alfonsina Storni la más fiel compañera que la alienta y la sostiene en el tránsito liberador de lo femenino con el que la poeta consigue erguirse como sujeto transformador.

## BIBLIOGRAFÍA

ETCHENIQUE, Nira. (1958). *Alfonsina Storni*. Buenos Aires: Editorial La Mandrágora. 143 p.

STORNI, Alfonsina. (1976). *Obras completas. I Poesías*. Buenos Aires: Sociedad Editora Latino Americana. 563 p.

\_\_\_\_\_. (1998). *Nosotras... y la piel*. Selección de ensayos. Buenos Aires: Alfaguara. 181 p.

ZAPATA, Arcea Fabiola. (2002). *Fuerza erótica y liberación: un nuevo sujeto femenino en la poesía de Delmira Agostini, Juana de Ibarbourou y Alfonsina Storni*. Tesis de Doctorado en Filosofía. Universidad de Iowa, Iowa. 213 p.